

S.A., según proyecto redactado por el Arquitecto D. Juan Fernández Carbonell y visado por el Colegio Oficial de Arquitectos con el n° 2031/91 núms. 1 y 2 y 4762/88 núm. 3.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo dispuesto en los Artículos 85.2 y 116 del Texto Refundido de la ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/92, de 26 de junio, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El expediente podrá ser consultado en el Negociado de Obras Públicas y Urbanismo de este Ayuntamiento durante horas y días hábiles.

Dos Hermónos, 5 de octubre de 1993.— El Alcalde.

IB VIRGEN DEL CARMEN. PUENTE TABLAS (JAEN)

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller.
(PP. 2892/93).*

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Bachiller de D. Iñigo Caño Arbaiza expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.B. Virgen del Carmen.

Puente Tablas, 17 de septiembre de 1993.— El Director, Eduardo Gallardo.

UNICAJA

ANUNCIO. (PP. 2929/93).

Habiendo sufrido extravío la Imposición de Plazo Fijo n° 60260081425 de nuestra sucursal 0131 Estepona-1, expedido con fecha 20 de febrero de 1991 y con un saldo al día 23 de septiembre de 1993 de un millón de pesetas, se concede un plazo de quince días para reclamaciones, pasado el cual se procederá a hacer efectivo el saldo al titular de la misma, quedando ésta nula y sin valor alguno.

Málaga, 27 de septiembre de 1993.— Unicaja, Dirección Área Marbella.

NOTARIA DE DON FRANCISCO ROSALES DE SALAMANCA

ANUNCIO. (PP. 3049/93).

Francisco Rosales de Salamanca, Notario de Sevilla, con despacho abierto en calle Rafael González Abreu, 16, hago saber:

1. Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de las siguientes fincas, instado por Joma Sport, S.A. y Epinal, S.L.:

1). Número ciento cincuenta y siete: Piso número dos de la planta primera, con acceso por el portal del bloque E, del conjunto sito en Sevilla, con fachada a la calle Luis Montoto, calle de peatones y particular y patio de manzana. Tiene una superficie construida de ciento veintitrés metros y tres decímetros cuadrados y le corresponde en las partes comunes veintitrés metros y trece decímetros.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4, por la 4ª, al tomo 2.757, libro 317, sección 2ª, folio 182, finca 1.319.N.

2) Número ochenta y dos. Plazo de garaje número veintiséis del Bloque H, situado debajo del Bloque E, en la Ciudad de Sevilla, con fachadas a calle Luis Montoto, calle particular de peatones y patio de manzana. Mide la superficie de trece metros y setenta y cinco decímetros cuadrados.

Inscrita en el mismo Registro por la 3ª de la finca 1.250 N, al tomo 2.757, libro 317 de la Sección 2ª, folio 190.

Resulta debido al día del requerimiento, 4 de mayo de 1993, por principal la suma total de cinco millones novecientas ochenta mil pesetas.

Y por intereses la cantidad de seiscientos noventa mil pesetas.

II. Que no resulta posible la notificación por cédula a Calzados Riojanos, S.A., Calzados de Seguridad y Trabajo y Calzados del Ebro, por ignorarse sus domicilios.

Por lo que se les hace saber mediante el presente anuncio su derecho a intervenir en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y gastos en la parte asegurada por la hipoteca.

Sevilla, treinta de septiembre de mil novecientos noventa y tres.

SDAD. COOP. AND. SOTRAMI

*ANUNCIO sobre disolución y nombramiento de liquidadores acordado en asamblea general extraordinaria.
(PP. 2709/93).*

La Sociedad Cooperativa Andaluza «Sotrami» con domicilio social en Mancha Real (Jaén), c/ Gran Copitón, 6, C.P. 23100, Informa:

Que en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 12 de julio de 1993, a las nueve horas, con asistencia de la totalidad de los socios, se adoptaron por unanimidad de los asistentes los siguientes acuerdos:

Primero. Disolver la Sociedad Cooperativa Andaluza Denominada Sotrami, por concurrir la causa de disolución establecida en el Art. 52 uno B) de los Estatutos Sociales.

Segundo. Elegir en votación secreta a los siguientes socios para ejercer los cargos de liquidadores, los cuales aceptaron sin reservas y que son:

D. Diego Montesinos Moya.

D. Idelfonso García Cobo.

D. Manuel Muñoz Pozo.

Mancha Real, 12 de julio de 1993.— El Presidente, Diego Montesinos Moya.

SDAD. COOP. PARCASA

CONVOCATORIA de asamblea general extraordinaria. (PP. 2958/93).

De conformidad con lo establecido en la legislación sobre Cooperativas y más en concreto los artículos 38, 39, 48 y 63 de los vigentes estatutos, por medio del presente escrito, se convoca a los Srs. socios, a la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Cooperativa Parcasa, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en la calle San Francisco N° 31 de Mancha Real (Jaén), el día (26) del próximo mes de octubre, a las 18 horas en primera convocatoria, y en segunda a las 19, para deliberar sobre el siguiente Orden del día:

1. Informe de los Srs. Liquidadores.

2. Aprobación del Balance Final, y demás formalidades para la Conclusión de la Liquidación, si procede.

3. Ruegos y Preguntas.

Mancha Real, 16 de septiembre de mil novecientos noventa y tres.— Los Liquidadores.

PUBLICACIONES

Título:

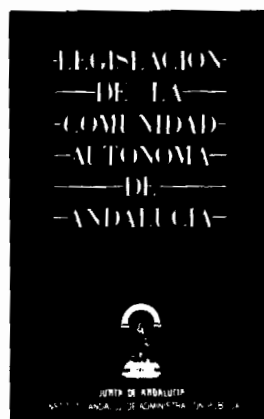
LEGISLACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Autor: Pedro Escribano Collado

Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Sevilla

Contenido:

- Normas dictadas por la Administración Autonómica en sus primeros diez años.
- Edición cerrada al 31.12.88.
- Un apéndice.
- Índice cronológico.
- Índice de materias.
- Un volumen de 1.895 páginas.



Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública.

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA.

PVP: 6.000 ptas. en rústica.

8.500 ptas. en lujo.

IVA incluido.

Venta: En librerías.

ISBN: 84-7595-052-3.

Depósito Legal: SE-885-1989.

Formato: UNE A5L.



PUBLICACIONES

ADMINISTRACION DE ANDALUCIA

Revista Andaluza de Administración Pública

SUMARIO del núm. 14, Abril-Mayo-Junio 1993

ESTUDIOS

Lorenzo Martín Rosentillo Baquer
Dos reflexiones sobre la "Administración Única"

Agustín Ruiz Rabledo
Un componente de la Constitución Económica:
La protección del medio ambiente

Rafoel Pizarro Nevado
La valoración del suelo en la nueva legislación urbanística

JURISPRUDENCIA

NOTAS DE JURISPRUDENCIA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

I. Constitución.- II. Derechos y Libertades.- III. Principios Jurídicos Básicos.- IV. Instituciones del Estado.- V. Fuentes.- VI. Organización Territorial del Estado.- VII. Economía y Hacienda.-
(Francisco Escribano López)

TRIBUNAL SUPREMO Y TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

I. Acto Administrativo.- II. Administración Local.- III. Administración Pública.- IV. Bienes Públicos.- V. Comunidades Autónomas.- VI. Contratos.- VII. Corporaciones de Derecho Público.- VIII. Cultura, Educación, Patrimonio Histórico Artístico.- IX. Derecho Administrativo Económico.- X. Derecho Administrativo Sancionador.- XI. Derechos Fundamentales y Libertades.- XII. Expropiación Forzosa.- XIII. Fuentes.- XIV. Hacienda Pública.- XV. Jurisdicción Contencioso-Administrativa.- XVI. Medio Ambiente.- XVII. Organización.- XVIII. Personal.- XIX. Procedimiento Administrativo.- XX. Responsabilidad.- XXI. Salud y Servicios Sociales.- XXII. Urbanismo y Vivienda.-
Tribunal Supremo (José I. López González)
Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (José L. Rivero Ysern)

CRONICA PARLAMENTARIA

Debate sobre el informe de la comisión del caso Ollero
(Antonio Porras Nadeles)

DOCUMENTOS

La participación política de las mujeres de Andalucía en las Instituciones Representativas
(Guillermo Márquez Cruz)

RESEÑA LEGISLATIVA

Disposiciones Estatales.
Disposiciones Generales de la Junta de Andalucía.
Disposiciones Generales de las Comunidades Autónomas.
Índice Analfítico.
(Antonio Jiménez Blanco)
(Javier Barnes Vázquez)
(Concepción Barrero Rodríguez)

NOTICIAS DE LA ADMINISTRACION AUTONOMICA

INFORME: Europa y la GRUNDGESETZ

El nuevo precepto europeo (art. 23 GG)
(Javier Barnes Vázquez)

ESQUEMAS sobre Procedimiento Administrativo:

Otras disposiciones de interés para la Administración Autonómica

BIBLIOGRAFIA

RECENSIONES

DIETER NOHLEN/JOSÉ JUAN GONZÁLEZ ENCINAR
Der Staat der Autonomen Gemeinschaften in Spanien
Leske + Budrich
(Manuel Medina Guerrero)

FRANCH I SAGUER, MARTA:
Intervención administrativa sobre Bancos y Cajas de Ahorro
(Javier Sola Teyssiere)

MIGUEL REVENGA SANCHEZ:
La formación del Gobierno en la Constitución española de 1978
(José María Morales Arroyo)

ROLF STÖBER:
Derecho Administrativo Económico
(Manuel Izquierdo Carrasco)

JESUS GONZÁLEZ PÉREZ:
Manual de práctica forense administrativa
(María del Carmen Núñez Lozano)



Suscripción anual (4 números): 4.000 Ptas. (IVA incluido)
Número suelto: 1.300 Ptas.

Pedidos y suscripciones: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial sucursal nº11. Bellavista
41014 SEVILLA
Tlfs.: (95) 469 31 60*

Forma de pago: Talón nominativo conformado o Giro Postal en cualquier caso a nombre de:

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1993

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas, (Art. 25.a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista.- 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, serán por años **naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 3 del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del periodo de suscripción. (Artº. 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. Si la suscripción se efectúa en el mes de septiembre, el precio para los meses que restan del año (4º trimestre) será de 3.675 ptas.
- 3.2. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.

4. FORMA DE PAGO

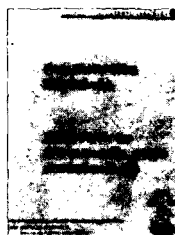
- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por **ADELANTADO**.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por **GIRO POSTAL** o mediante **TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO**, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA núm. 39 del 26).
- 4.3. **NO SE ACEPTARAN** transferencias bancarias ni pagos contra reembolso.
- 4.4. **NO SE CONCEDE** descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

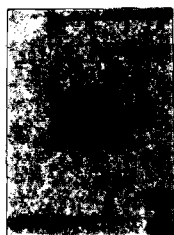
- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al periodo de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

PUBLICACIONES

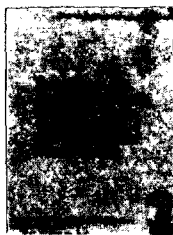
Colección: TEXTOS LEGALES



PVP: 450 pts.



PVP: 200 pts.



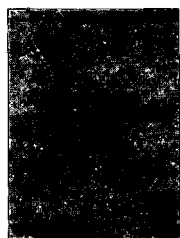
Ver núm. 20



PVP: 200 pts.



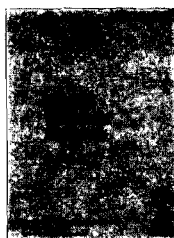
PVP: 200 pts.



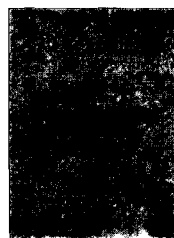
PVP: 200 pts.



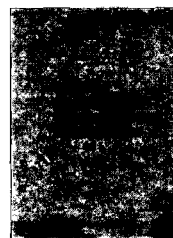
PVP: 200 pts.



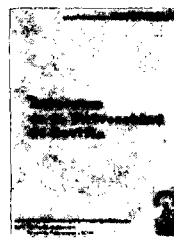
PVP: 200 pts.



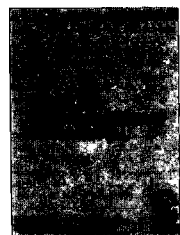
Agotado



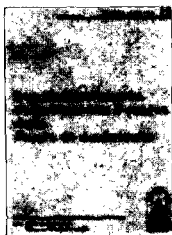
Agotado



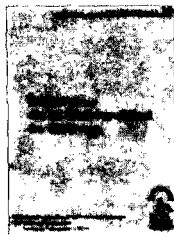
Agotado



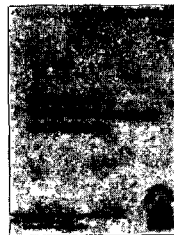
PVP: 300 pts.



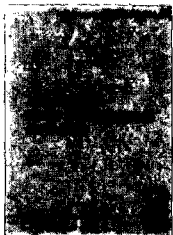
PVP: 200 pts.



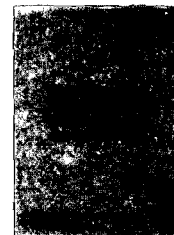
Agotado



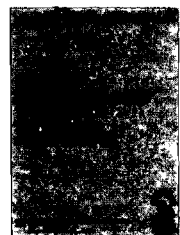
PVP: 560 pts.



Agotado



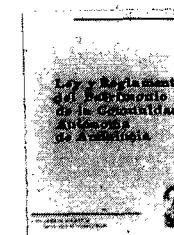
PVP: 200 pts.



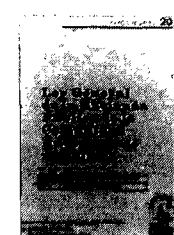
PVP: 300 pts.



PVP: 550 pts.



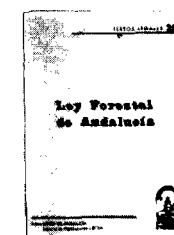
PVP: 400 pts.



PVP: 300 pts.



PVP: 300 pts.



PVP: 490 pts.

Formato: UNE A5L.**PVP:** En los precios señalados se incluye el IVA.**Forma de pago:** Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso o nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA.

Junta de Andalucía.

Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. SEVILLA 41014.

PUBLICACIONES

Título: AGENDA DE LA COMUNICACION DE ANDALUCIA. 1993.

NOVEDAD

CONTENIDO:



- Medios de Comunicación de Andalucía
- Junta Andalucía. Consejo de Gobierno
- Junta de Andalucía. Parlamento
- Organismo del Gobierno de la Nación
- Puntos Específicos de Información Ciudadana
- Diputaciones, Ayuntamiento y Mancomunidades
- Organizaciones Políticas
- Organizaciones Sindicales
- Organizaciones Empresariales
- Organizaciones Profesionales de Periodistas
- Universidades

Realización: Oficina del Portavoz del Gobierno

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

P.V.P ejemplar: 625 pts. (IVA incluido)

Venta en librerías

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal nº 11. Bellavista 41014 SEVILLA

Forma de pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre de
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63